MEMORANDO

Radicado No: 20224420000014073

PARA: **Dra. LUZ KATHERINE MEDELLIN SALAZAR**
Coordinadora Centro Zonal Soacha Centro
ICBF Regional Cundinamarca

ASUNTO: Legalización y Designación de Supervisión Contrato de Aporte No. 25002822022
CONTRATISTA: FUNDACIÓN MUJERES DE NUESTRO FUTURO
Registro Presupuestal No. 33622 del 14 de febrero de 2022

Fecha: 2022-02-18

Respetada Doctora:

Para su conocimiento y fines pertinentes de manera atenta le informo que ha sido designada supervisora del Contrato de Aporte No. 25002822022, razón por la cual se anexa a la presente copia de los estudios previos suscritos con el ICBF Regional Cundinamarca, los cuales podrán ser consultados en la página del Secop II, así como el contrato celebrado.

Para el cumplimiento del encargo de la gestión de supervisión debe adelantar el acompañamiento al contratista y la vigilancia de la ejecución contractual, de conformidad con lo establecido en los estudios previos y especialmente conforme a las funciones establecidas en el Manual de Supervisión y en el Manual de Contratación del ICBF.

Es del caso precisar, que el Contrato de Aporte No. 25002822022 se suscribió el día 14 de febrero de 2022; sin embargo, cumplió con los requisitos de perfeccionamiento y legalización el día 17 de febrero de 2022.

Cordial saludo,

IVONNE ANDREA MORALES OBANDO
Coordinadora Grupo Jurídico
ICBF Regional Cundinamarca

Proyectó: Johanna Rodríguez Aldana – Abogada contratista Grupo Jurídico
c.c. ELBA MATILDE OJEDA PEDRAZA – Coordinadora Grupo Financiero ICBF Regional Cundinamarca